

EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL CORCHO, LA MADERA Y EL CARBÓN VEGETAL, en la cantidad de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS (139.139.735 pts.), correspondientes a los LOTES N.º 1, 2, 5, 8 y 10 adjudicado al CORTE INGLÉS, S.A., Lote n.º 1 por importe de DOS MILLONES SETECIENTAS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTAS PESETAS (2.765.600 pts.), Lote n.º 2 por TRES MILLONES TRESCIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS TRECE PESETAS (3.387.513 pts.), Lote n.º 5 por DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTAS SETENTA MIL NOVECIENTAS PESETAS (18.670.900 pts.), Lote n.º 8 por DOS MILLONES SETECIENTAS CUATRO MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL PESETAS (2.704.695 pts.), Lote n.º 10 por UN MILLÓN TRESCIENTAS VEINTITRES MIL OCHOCIENTAS OCHENTA PESETAS (1.323.880 pts.), LOTES N.º 3, 4, 11, 12, 13 y 14 adjudicado a GIROLAN por importe de Lote n.º 3 por DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA MIL SETECIENTAS TREINTA PESETAS (19.850.730 pts.), Lote n.º 4 por SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS (7.079.745 pts.), Lote n.º 11 por CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESETAS (46.794.190 pts.), Lote n.º 12 por QUINCE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTAS TRES PESETAS (15.065.903 pts.), Lote n.º 13 por CUATRO MILLONES SETECIENTAS QUINCE MIL PESETAS (4.715.000 pts.), Lote n.º 14 por UN MILLÓN NOVECIENTAS CINCUENTA Y CINCO MIL PESETAS (1.955.000 pts.), LOTE N.º 6 adjudicado a NOISITEC por importe de CUATRO MILLONES TRESCIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS (4.387.500 pts.), LOTE N.º 7 adjudicado a DEINSA por importe de DIEZ MILLONES CUATROCIENTAS TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y NUEVE PESETAS (10.439.079 pts.).

Mérida, 30 de diciembre de 1993.

El Secretario General Técnico
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1993, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de equipos de laboratorios para el Instituto Tecnológico del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 29 de diciembre de 1993, se ha adjudicado el contrato de suministro de

EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL CORCHO, LA MADERA Y EL CARBÓN VEGETAL en la cantidad de NUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS PESETAS (9.096.200 pts.), correspondientes a los LOTES N.º 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8 adjudicados al CORTE INGLÉS, S.A. por importe de Lote n.º 1 UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS (1.190.250 pts.), Lote n.º 2 por SEISCIENTAS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS (672.750 pts.), Lote n.º 3 UN MILLÓN DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTAS PESETAS (1.267.300 pts.), Lote n.º 5 por UN MILLÓN NOVECIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL PESETAS (1.985.000 pts.), Lote n.º 6 por NOVECIENTAS MIL PESETAS (900.000 pts.), Lote n.º 7 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS PESETAS (178.600 pts.), Lote n.º 8 por TRESCIENTAS CATORCE MIL OCHOCIENTAS PESETAS (314.800 pts.), LOTE N.º 4 adjudicado a PRECISA por importe de DOS MILLONES QUINIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS (2.587.500 pts.).

Mérida, 30 de diciembre de 1993.

El Secretario General Técnico
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1993, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de equipamiento del Instituto Tecnológico Agroalimentario.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 29 de diciembre de 1993, se ha adjudicado el contrato del suministro de EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO en la cantidad de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTAS TREINTA Y SIETE PESETAS (176.359.537 pts.), correspondiente a los LOTES N.º 1, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 15 y 16 adjudicados al CORTE INGLÉS, S.A., por importe Lote n.º 1 SEIS MILLONES SEISCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTAS SIETE PESETAS (6.683.407 pts.), Lote n.º 6 por CINCO MILLONES OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS PESETAS (5.894.800 pts.), Lote n.º 7 por SIETE MILLONES DOSCIENTAS MIL PESETAS (7.200.000 pts.), Lote n.º 10 por DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS (10.150.000 pts.), Lote 11 por TRECE MILLONES DE PESETAS (13.000.000 pts.), Lote n.º 12 por TRECE MILLONES TRESCIENTAS MIL PESETAS